

## Coronavirus: comenzó en Mendoza la vacunación a embarazadas mayores de 18 años



Ayer por la mañana llegaron 39.400 dosis de la vacuna AstraZeneca contra el coronavirus a la provincia. El Ministerio de Salud de Mendoza anunció que inoculará a todas las embarazadas a partir de los 18 años sin comorbilidades, quienes deberán contar con una orden de su obstetra.

Al ingresar a la página [www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19/](http://www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19/) las interesadas deben clicar en el botón de “personas con factores de riesgo y personas embarazadas” (de entre 18 y 39 años), para luego cargar los datos. Al terminar, imprimir el ticket y llevarlo junto con la orden médica al momento de la vacunación.

Mónica Rinaldi, directora de Maternidad e Infancia de la provincia, dijo a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael que es el obstetra quien va a evaluar los riesgos y beneficios de la vacuna, por lo que deben ser ellos los encargados de proveer la autorización. “El covid ha causado varias complicaciones en las mujeres embarazadas, llegando muchas a necesitar terapia intensiva, asistencia respiratoria, y también hemos tenido que lamentar decesos por covid en esta población y en todo el mundo, ha sido la primer causa de muerte en las embarazadas en lo que va de la pandemia”, señaló.

Cabe decir que en otros puntos del mundo, se han vacunado muchas embarazadas y los estudios llevados adelante luego, han demostrado seguridad. “Si ha habido alguna pérdida de embarazo o alguna situación, ha sido en la misma proporción que en la población normal. O sea, que no ha sido ninguna complicación la vacuna. No ha habido complicaciones hasta ahora de malformaciones, porque el mecanismo de la vacuna no



---

actuaría en el ADN del feto del embrión”, aseguró.

En algunos países, la recomendación es vacunar pasadas las 12 semanas, en otros pasadas las 20, y en Argentina la recomendación dada desde el Ministerio de Salud, es en cualquier edad gestacional.